



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**INTEGRACIÓN EDUCATIVA A NIÑOS DE EDUCACIÓN
PRIMARIA CON TRASTORNOS DE APRENDIZAJE
UTILIZANDO EL MÉTODO MONTESSORI**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:
ADRIANA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**

**DIRECTORA DE LA TESINA:
LIC. LIDIA DÍAZ SAN JUAN**



Ciudad Universitaria, D.F.

Agosto, 2012.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE.	2
1.1 Concepto de dificultades del aprendizaje	3
1.2 Clasificación de las definiciones sobre dificultades del aprendizaje	7
1.3 Características de dificultades del aprendizaje	10
CAPÍTULO 2. DESARROLLO COGNITIVO Y PSICOSOCIAL DEL NIÑO: NIÑEZ INTERMEDIA.	14
2.1 El niño en edad escolar	14
2.1.1 Crecimiento	15
2.1.2 Desarrollo Cognitivo	15
2.1.3 Desarrollo Psicosocial	18
CAPÍTULO 3. INTEGRACIÓN EDUCATIVA.	19
3.1 ¿Por qué integrar y que niños integrar?	20
3.2 ¿Dónde integrar?	21
3.3 Educación inclusiva	23
3.4 De la integración a la inclusión	27
3.5 Condiciones para el desarrollo de la integración	28
CAPÍTULO 4. EL MÉTODO MONTESSORI.	30
4.1 Métodos utilizados durante la Institucionalización Escolar	30
4.2 Concepto de educación para la vida	31
4.3 Tendencias Humanas	33
4.4 Ambiente preparado	43
4.5 Libertad y disciplina	44
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: PROPUESTA DE MANUAL.	47
Justificación	47
Objetivo	48
Población	48
Material	48
ALCANCES Y LIMITACIONES	57
REFERENCIAS	59

INTRODUCCIÓN

Hoy en día es muy grande el número de niños que presentan dificultades en el aprendizaje y que se cree que son “alumnos problema”, los padres comienzan a oír frases como “es un poco lento”, “necesita mejorar su psicomotricidad”, “se despista mucho”, etc. comentarios que les generan gran ansiedad y a veces no saben qué hacer. Estos niños suelen tener un nivel normal de inteligencia, tratan arduamente de seguir las instrucciones, de concentrarse y de portarse bien en la escuela y en la casa. Sin embargo, a pesar de sus esfuerzos, tienen mucha dificultad dominando las tareas de la escuela y se atrasan.

El hecho de que el rendimiento escolar de un niño sea diferente en comparación con otros de su misma edad, se puede deber a diferentes causas; la incomprensión a estos problemas puede causar desorientación en el niño, sentimientos de inseguridad y baja autoestima, son muchos los niños que no son comprendidos, no obstante es importante contar con los medios educativos que le permitan a la persona adquirir o mantener comportamientos y características lo más cercanos a la normatividad general. En otras palabras, educar en condiciones lo más cercanas a la "normalidad".

Así pues es importante resaltar que ya existen propuestas valiosas con trayectoria en la educación, como es el método Montessori que desde sus orígenes ha integrado alumnos con diversas “discapacidades” en sus ambientes preparados, ofreciéndoles una amplia oportunidad de crecer educativamente en un entorno que da respuesta a las necesidades de los niños, respecto a sus características individuales, su ritmo y su estilo de aprendizaje.

El propósito de este trabajo es proporcionar información apropiada en la complicada labor de profesores, especialistas y padres de cómo facilitarle al niño su desempeño en al ámbito escolar.

CAPÍTULO 1

DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE

Existe una gran variedad de enfoques y teorías explicativas de las dificultades de aprendizaje. En los últimos años se ha buscado el acercamiento entre diversas posturas que defienden la existencia de unas dificultades de aprendizaje específicas, pero actualmente se mantiene el desacuerdo entorno a la definición de dificultades del aprendizaje. No obstante el proceso de aprendizaje que vive todo niño en la etapa de escolaridad es de vital importancia, porque puede dejar en él marcas no deseadas, y para toda la vida.

El aprendizaje es un proceso que desemboca en una nueva modalidad funcional del organismo. Esta nueva modalidad funcional, a su vez, se expresa como un comportamiento de reorganización de la conducta, pero es indudable que el proceso de aprendizaje se pone en marcha por incidencia de ciertos estímulos que en forma mediata o directa representan una presión del ambiente que rodea al organismo que aprende. Tiene así el aprendizaje una condición rigurosamente adaptativa, porque su resultado es siempre un conjunto de mejores líneas del comportamiento ajustadas a nuevas exigencias ambientales.

La pedagogía tiene la finalidad de proporcionar a los educandos un conjunto de conocimientos que son indispensables para desempeñarse en un cierto medio cultural: la enseñanza primaria dota a los niños para manejarse con la lectura, escritura, y el cálculo; en el límite de las exigencias de un medio en el que mucha de la comunicación se hace por escrito y en el que ciertos conocimientos aritméticos son imprescindibles. Del mismo modo la enseñanza de la historia, la geografía, las ciencias naturales, se requiere para lograr la conciencia del propio país y del mundo en el que se vive. Por lo tanto el “aprendizaje es un proceso de determina una modificación del comportamiento de carácter adaptativo, siempre que la modificación de las condiciones del ambiente que lo determinaron sean suficientemente estables” (Azcoaga y col. 1985).

Una inadecuada adaptación a la vida escolar puede estructurar modelos de conducta posteriores que generen las dificultades del aprendizaje. Por el contrario, si esa adaptación es guiada en forma inteligente, respetando el ritmo de

aprendizaje y basada en la observación como individuo, se superarán dificultades con avances significativos.

El fracaso prematuro en este proceso de adaptación al aprendizaje coloca a los niños ante el riesgo de ser un candidato a futuras dificultades del aprendizaje y por lo tanto causar en él dificultades en el desarrollo de su personalidad.

1.1. Concepto de Dificultades del Aprendizaje.

Samuel Kirk (1962), en su libro "Educating Exceptional Children", define a los niños con dificultades de aprendizaje del siguiente modo:

"Una dificultad en el aprendizaje se refiere a una alteración o retraso en el desarrollo en uno o más de los procesos del lenguaje, habla, deletreo, escritura o aritmética, que se produce por una disfunción cerebral y/o trastorno emocional o conductual y no por un retraso mental, privación sensorial o factores culturales o instruccionales" (tomada de Aguilera, 2003, p 45).

La término "Dificultades del Aprendizaje" se consolida cuando Kirk la propone en 1963 la que a partir de ese momento sería la Association for Children with Learning Disabilities (ACLD). El uso de este término atribuía al alumno integridad en sus capacidades y le otorga posibilidades de aprender; los alumnos con dificultades en el aprendizaje fracasan bajo las condiciones rígidas habituales en las escuelas, pero podrían aprender con éxito bajo otras condiciones alternativas (Johnson y Myklebust, 1967 citado en Aguilera).

Desde ese momento han surgido nuevas asociaciones y nuevos programas de investigación sobre las Dificultades del Aprendizaje y como consecuencia el término se retoma una y otra vez, cada investigación aporta definiciones nuevas.

Cada definición presenta un cierto sesgo de modo que cada autor destacará unas notas definitorias mientras que excluirá criterios que se considerarían relevantes desde otra perspectiva (Miranda, 1986).

Strauss y Lehtinen (1947) usan el término “daño cerebral”. Niños que antes, durante o después del nacimiento han sufrido daño o infecciones en el cerebro y como consecuencia pueden presentar o no algún daño orgánico o defecto en el sistema neuromotor; el resultado es que los niños pueden presentar alteraciones en la percepción, el pensamiento y la conducta emocional, tanto por separado como en combinación. Estos problemas pueden ser comprobados mediante tests específicos y dificultan o impiden un proceso normal de aprendizaje”.

Bateman, (1965) señaló discrepancias educativas estimadas, como consecuencia de las diferencias entre la capacidad del sujeto y su nivel real de ejecución académica, llegando a definir a los niños con dificultades en el aprendizaje de este modo: “Son aquellos que manifiestan una discrepancia educacional significativa entre su potencial intelectual estimado y su nivel actual de ejecución, debido a desórdenes en los procesos de aprendizaje básicos, los cuales pueden o no ir acompañados por disfunciones demostradas del S. N. C., y no son consecuencia secundarias de retraso mental educacional, privación cultural, problemas emocionales severos o pérdidas sensoriales.

Clements, (1966) citado en Pérez 2003 propone esta definición de “disfunción cerebral mínima”: “Niños cerca del promedio, en el promedio o por encima del promedio de inteligencia general, con dificultades en el aprendizaje y /o conductuales, que son clasificadas desde medias a severas, y que se asocian a dificultades del S. N. C. estas dificultades pueden manifestarse por medio de combinaciones diversas de alteraciones de percepción, conceptualización, lenguaje, memoria, atención, autocontrol, impulsividad o función motriz. Las alteraciones pueden deberse a aberraciones genéticas, irregularidades bioquímicas, lesiones cerebrales perinatales o a otras enfermedades o afecciones contraídas durante los años críticos para el desarrollo y la maduración del S. N. C., o por causas desconocidas. Durante los años escolares, una considerable variedad de dificultades escolares son la manifestación de la situación que este término (disfunción cerebral mínima) recoge”.

Kass y Myklebust, (1969) manifiestan que un niño tiene dificultades en el aprendizaje cuando evidencia un retraso importante en áreas curriculares como la lectoescritura y las matemáticas, con un funcionamiento intelectual adecuado definiéndolos de este modo: “Se refiere a uno o más déficit significativos en procesos esenciales de aprendizaje, que requieren técnicas de educación especial para su remedio. Los niños con trastornos del aprendizaje generalmente muestran discrepancias entre lo esperado y su ejecución actual en una o más áreas, tales como el habla, lectura, escritura, matemáticas y orientación espacial. Estos

trastornos del aprendizaje no son consecuencia primaria de hándicaps sensoriales, motrices, intelectuales o emocionales, o de déficit de oportunidades para aprender”.

Daniel P. Hallaham y James M Kauffmam, (1996) en una ponencia presentada en la Federación Internacional de Trastornos del Aprendizaje plantean: “Al intentar formular una definición de los trastornos del aprendizaje, estamos convencidos de que debe recordarse la naturaleza genérica de este término. Existen diferentes tipos de trastornos de aprendizaje. Por ejemplo, los que hay primariamente perceptivos por naturaleza, que toman varias modalidades sensoras, de visión, de audición, táctiles y desarrollo kinestésico. Existen también trastornos de aprendizaje unidos al desarrollo de la atención. Hay otros en conexión con la producción del lenguaje. También los hay unidos al desarrollo social. La lista no tiene fin. Si esta organización conserva el título de trastorno del aprendizaje, entonces debe reconocer que está tratando con una población infantil heterogénea. Un grupo, debemos recalcar de nuevo, no está limitado a niños de inteligencia normal. Por el contrario, sugerimos que, si el término trastornos del aprendizaje debe ser utilizado, lo sea para referirse a problemas del aprendizaje encontrados en niños tradicionalmente clasificados con hándicaps leves, ya presenten trastornos emocionales, retraso leve o trastornos de aprendizaje”.

Samuel A. Kirk y James J. Gallagher, (1983) propusieron la siguiente definición: “Un trastorno específico del aprendizaje es un impedimento psicológico o neurológico para el lenguaje escrito o hablado, percepción, cognición o conducta motórica. El impedimento, (1) se manifiesta por discrepancias entre conductas específicas y ejecución, o entre habilidades evidenciadas y ejecución académica; (2) es de tal naturaleza y extensión que el niño no puede aprender mediante métodos de instrucción y materiales que son apropiados para la mayoría de los niños y requieren procedimientos especiales para su desarrollo; (3) no es consecuencia primaria de retraso mental severo, hándicaps sensoriales, problemas emocionales o lagunas de oportunidad para aprender” (Kirk y Gallager,. 1983).

Con esta concepción de las dificultades del aprendizaje coincide Miranda Casas (1986), aunque ella señala dos posibles tipos de discrepancias: las centradas en las disparidades que puede presentar un niño en su desarrollo y aquellas otras que se reflejan entre el rendimiento académico real y el esperado. Sostiene que estos problemas de aprendizaje no se deben a retraso mental, a deficiencias auditivas o visuales y alteraciones emocionales graves, aunque estas

discapacidades puedan afectar a la capacidad de aprendizaje de los sujetos que las padecen.

También excluye a los niños que no han tenido oportunidad de aprender, pues aunque cumplen el criterio de discrepancia, señala que podrán aprender si se les da la oportunidad.

En cambio, considera que puede incidir en el origen de las dificultades de aprendizaje **el ambiente sociocultural de la familia**, a través de múltiples variables: como la falta de cuidados médicos, la de privación estimular, malnutrición, así como los niños que proceden de entornos deprivados económicamente y culturalmente, porque los riesgos que a nivel biológico y psicológico sufren, se traducen después en un porcentaje más alto de dificultades de aprendizaje y requieren de un método de instrucción especial, ya que estas situaciones pueden tener un efecto sumativo adverso para el desarrollo del S. N. C.

Otra de las definiciones que emplean criterios para delimitar el concepto de dificultades de aprendizaje es la que se define en el **Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV)**, en el que se consideran Trastornos del Aprendizaje a los trastorno de lectura, del cálculo, de la expresión escrita y trastornos del aprendizaje no especificado.

Para el DMS IV, los Trastornos de Aprendizaje se diagnostican cuando: “El rendimiento del individuo en lectura, cálculo o expresión escrita es sustancialmente inferior al esperado por edad, escolarización y nivel de inteligencia, según indican pruebas normalizada administradas individualmente. Los problemas de aprendizaje interfieren significativamente el rendimiento académico o las actividades de la vida cotidiana que requieren lectura, cálculo o escritura”.

Santiuste y González, (2005) las dificultades del aprendizaje están constituidas por un conjunto de deficiencias cuyo origen es, probablemente, una disfunción del sistema nervioso central. Se manifiesta primariamente con problemas en el ámbito lingüístico y con defectos de procesamiento en los principales factores cognitivos (atención, percepción, inteligencia y pensamiento) y, derivadamente, en el ámbito de las principales disciplinas instrumentales (lectura, escritura, matemáticas) y, secundariamente en las diversas áreas curriculares (ciencias experimentales, ciencias sociales, segundo idioma). Cursan además con problemas de personalidad, autoconcepto y sociabilidad, y permanecen a lo largo de todo el ciclo vital del sujeto.

1.2. Clasificación de las definiciones sobre dificultades del aprendizaje.

Kendall (citado en Miranda 1994) propone que las definiciones de dificultades del aprendizaje que se han ido formando a través de los años pueden clasificarse en tres tipos:

- a) Definiciones etiológicas y diagnósticas.
- b) Definiciones operativas.
- c) Definiciones legales o administrativas.

a) Definiciones etiológicas y diagnósticas.

Son aquellas que describen los síntomas y los relacionan con las causas (conocidas o inferidas) que los originan. Se caracteriza por tener una base conceptual amplia y por pretender ser exhaustivas en su contenido. Las cuales han sido aceptadas por psicólogos, neurólogos y educadores que consideran los factores neurológicos como determinantes en las Dificultades del Aprendizaje.

b) Definiciones operativas u operacionales.

Son aquellas que proponen unos criterios operativos para valorar el grado de competencia o incompetencia, de éxito o de fracaso en el aprendizaje. Para ello suele compararse el rendimiento de un sujeto con el de sus compañeros, considerándose por ejemplo, que un escolar presenta dificultades de aprendizaje en un área cuando su rendimiento en prueba estandarizada está dos años por debajo del que le correspondería según el curso en que se encuentra.

Estos criterios suelen aplicarse en una fórmula que indica la discrepancia entre la capacidad para aprender y el aprendizaje realmente realizado. Cuando la discrepancia supera el punto de corte prefijado, el escolar es considerado oficialmente con dificultades en el aprendizaje (Suárez, 1995 tomada de Aguilera, 2003).

Otros autores defensores de esta estrategia de diagnóstico aportan otras fórmulas alternativas (se utilizan más de veinte fórmulas distintas, según Kavale, Fornes y Bender, 1987).

c) Definiciones legales o administrativas.

Son aquellas definiciones que de alguna manera hacen referencia a criterios propuestos por la administración educativa. En este sentido son decisiones gubernamentales que, al estar condicionadas a dichos criterios, suelen presentar un importante sesgo y grandes deficiencias, ya que, aunque pueden ser adecuadas desde un punto de vista organizacional, no lo son desde una perspectiva psicológica y educativa.

Al hacer una valoración sobre todas las definiciones que existen sobre las Dificultades del Aprendizaje es importante mencionar que Kavale, Fornes y Lorsbach (1991) señalan lo siguiente:

- a) Las definiciones actuales no son buenas ni malas sino simplemente útiles. Si se crea la especialidad de “Dificultades del Aprendizaje”, las definiciones existentes deben ser consideradas adecuadas.
- b) Las definiciones actuales nos dicen relativamente poco sobre Dificultades del Aprendizaje desde un punto de vista científico. En realidad, son expresiones descriptivas y adecuadas de lo que se cree generalmente que son.
- c) Los añadidos o las supresiones de las definiciones, como la adición de las habilidades sociales a la lista de deficiencias de las Dificultades del Aprendizaje, tienen poca importancia, pues presentan solo el punto de vista de un grupo.
- d) Es fácil comprender por qué el problema de la definición de las Dificultades del Aprendizaje es interminable. Mientras un grupo de especialistas logre un consenso, su definición resultará adecuada como cualquier otra. La falta de criterios absolutos hace que todos los argumentos sean relativos.
- e) Las definiciones actuales deben ser aceptadas como lo que son: una expresión general y adecuada para el desarrollo de programas educativos.

Las definiciones de dificultades del aprendizaje han contribuido a delimitar una área de investigación sobre un tipo concreto de diferencias individuales. Las definiciones han contribuido a crear un movimiento político y social en relación con la educación especial que actúa con relativa independencia del estudio científico.

Macotela (1994) provee de una definición “término genérico, que aglutina un grupo heterogéneo de desórdenes en procesos psicológicos básicos, particularmente los asociados al desarrollo del lenguaje hablado y escrito, que se manifiesta en dificultades específicas para razonar (plantear, analizar, sintetizar, y tomar decisiones), hablar, escuchar, leer, escribir y manejar las matemáticas”. (p12)

Históricamente en 1984 la Dirección General de Educación Especial, SEP en México define al niño con problemas de aprendizaje en los siguientes términos: “un niño de inteligencia normal quien por razones particulares posee dificultades en la adquisición de la lecto-escritura y el cálculo (Macotela, 1996).

Se establecen dos tipos generales de problemas de aprendizaje: 1) los que aparecen como resultado de la inadecuada aplicación de métodos de enseñanza de cálculo y/o lecto-escritura, que pueden no corresponder al nivel de las nociones básicas de los alumnos; 2) aquellos que se originan por alteraciones orgánicas y/o del desarrollo que intervienen en los procesos de aprendizaje (Macotela, 1996).

El concepto de Dificultades del Aprendizaje, es un tanto confuso. A pesar del notable conjunto de estudios que han aparecido incrementando su esclarecimiento no existe un acuerdo pleno sobre lo que se debería calificar como dificultad en el aprendizaje escolar sino que, por el contrario, hay sólo definiciones descriptivas y reducciones del Síndrome de Dificultades de Aprendizaje a la individualidad de cada sujeto que las presenta (Santiuste y González, 2005).

ESTILOS DE APRENDIZAJE.

El estilo con que aprende una persona constituye su manera personal, singular y permanente. El término estilo de aprender se refiere a la manera en que aprende un estudiante: sus aptitudes, compensaciones y debilidades. Por ejemplo el estudiante de matemáticas que aprende con auxiliares manuales (bloques, fichas y palitos), quizá tenga dificultades con las hojas de trabajo. Probablemente el que lee con dificultad no recuerde las palabras escritas, pero comprenda con facilidad las que se le expresan a través del lenguaje.

1.3 Características de dificultades del aprendizaje.

Por definición, los alumnos con Dificultades del Aprendizaje tienen un porcentaje de inteligencia por arriba de lo normal, pero enfrentan dificultades al procesar cuando su cerebro recibe estímulos de los sentidos. Hay una discrepancia significativa entre su habilidad medida por un examen de coeficiente intelectual y su actividad escolar, evaluada por sus maestros. La “diferencia” refleja el área del cerebro donde ocurren los procesos problemáticos (Winebrenner, 2007).

Las personas con DA tienen dificultades con el aprendizaje a lo largo de toda su vida. No se deshacen del problema con el tiempo, pero desarrollan estrategias para vivir con ellas.

Tener dificultades de aprendizaje es como tener que “traducir” los contenidos de una lección a un “lenguaje” que su cerebro pueda procesar y entender.

Existen diferentes tipos de Dificultades del Aprendizaje, a continuación se describirán algunas de sus características y estas se refieren a todos aquellos rasgos o cualidades peculiares típicamente observados en ciertos individuos. Con respecto a los problemas de aprendizaje, se reconoce entre profesionales, la diversidad de manifestaciones específicas.

Estas características proporcionan pistas de la posible naturaleza del problema y son la base de referencia para una evaluación más amplia.

Deterioro de la percepción visual.

Los niños con este tipo de Dificultades del Aprendizaje perciben las letras y los números en una posición diferente de la que están escritos. Confunden izquierda con derecha y pueden tener dificultades para distinguir dónde se encuentran. Esto conduce a saltarse las letras o a confundir las líneas mientras leen. También les pasa que no tienen buena coordinación mano-ojo, lo que ocasiona cierta torpeza en actividades físicas. La dislexia causa que algunas personas perciban incorrectamente las letras y las palabras, y las verán al revés.

Otra condición llamada hiperlexia, se encuentra en algunos niños (sobre todo varones) que probablemente aprendieron a leer por sí solos cuando tenían entre 18 meses y 2 años de edad, pero que son incapaces de entender lo que leen. Pueden presentar desórdenes de aprendizaje inusuales, como un marcado deterioro de la habilidad de sostener o iniciar una conversación, y dificultades para el desarrollo social.

Deterioro de la percepción auditiva.

Los niños tienen dificultades para distinguir diferencias sutiles en los sonidos y pueden escuchar algo diferente de lo que dijo la persona que habla. Por ello es muy difícil que sigan instrucciones, sobre todo si reciben instrucciones al mismo tiempo. Confunden los sonidos que provienen de diversos lugares y ni pueden bloquear el ruido del entorno; dan la impresión de que nunca ponen atención. Toman tiempo para procesar el significado de lo que escuchan, y pierden parte de la discusión porque todavía están tratando de entender lo dicho con anterioridad.

Deterioro del aprendizaje del lenguaje.

Los niños pueden presentar dificultades para comunicar por medio de la palabra lo que piensan o pueden ser capaces de hablar, pero no contestar preguntas específicas. En ocasiones tampoco entienden lo que otros dicen. Parte del problema resulta de la inhabilidad para lograr que la información llegue a los centros correctos del cerebro y luego recuperarla cuando la quieren o la necesitan.

Deterioro de la percepción motriz.

En ocasiones, los niños tienen dificultades de coordinación que los hacen parecer torpes o estar desorientados en relación con los espacios. A muchos se les dificulta hacer cosas sencillas como colorear, cortar y pegar.

Hiperactividad.

Los niños tienen dificultades para controlar los músculos o la actividad motora, por lo que se mueven constantemente. También pasan de una actividad a otra rápidamente, sin haber terminado la anterior, o perseveran en una tarea en la que han sido exitosos, ignorando lo que hacen los demás.

Impulsividad.

Los niños parecen vivir de forma totalmente azarosa, sucumbiendo a lo que atraiga su atención. A los niños impulsivos es obvio que se les dificulta perseverar en alguna tarea y pueden actuar sin antes pensar.

Distracción.

Los alumnos tienen dificultades para diferenciar los estímulos importantes de los que no lo son. Son desorganizados porque ni pueden seguir sus procesos mentales en forma ordenada. Su atención con frecuencia se desvía de lo que están haciendo en el momento.

Abstracción.

Los alumnos tienen problemas al transferir información concreta a aplicaciones abstractas. Su memoria de corto o largo plazo puede deteriorarse, lo cual provoca que olviden lo aprendido.

Santiuste y González, (2005) mencionan que de acuerdo con distintas definiciones en el conjunto de características básicas atribuibles a los niños con Dificultades del Aprendizaje se observan las siguientes:

- a) Una capacidad intelectual normal o superior en pruebas estandarizadas.
- b) Su rendimiento escolar es insuficiente y presentan deficiencias en áreas instrumentales básicas: lectura, cálculo, escritura y lenguaje.
- c) Se detectan trastornos en los procesos cognitivos perceptivos, atención, memoria y solución de problemas.
- d) También se presentan trastorno de personalidad, desarrollo psicomotor y maduración.
- e) La causa de estos trastornos es fundamentalmente una alteración del SNC, ya sea por retraso madurativo, por disfunción o por lesión.
- f) Los niños Dificultades del Aprendizaje pueden presentar trastornos psicoafectivos o socioambientales que impiden un aprendizaje con éxito.

CAPÍTULO 2.

DESARROLLO COGNITIVO Y PSICOSOCIAL DEL NIÑO: NIÑEZ INTERMEDIA.

El objetivo de revisar el desarrollo cognitivo y psicosocial del niño en la niñez intermedia es tratar de comprender las diferencias que existen entre un modelo normal y, uno con dificultades del aprendizaje según el enfoque piagetiano.

2.1. El niño en edad escolar.

En nuestra sociedad, los niños ingresan a la escuela a los 5 ó 6 años. Se enfrentan entonces a un mundo social e intelectual mucho más amplio que el que conocían en su hogar, y están más expuestos a la influencia de otros adultos, además de la de sus padres. Por otra parte, también están más expuestos a la influencia de otros niños, especialmente de los de su misma edad. De hecho, el grupo de su edad pronto se convierte en un factor importante para conformar actitudes, creencias y comportamientos (Darley, Glucksberg y Kinchla, 1998).

El estudio del desarrollo del niño se centra alrededor de cambios cualitativos y cuantitativos en que los niños se transforman con el tiempo. Tanto cualitativa como cuantitativa, el desarrollo es un proceso complejo y sistemático que está relacionado con la edad. Mucha gente usa los términos “crecimiento y desarrollo” de modo indistinto y en realidad son diferentes. Crecimiento se refiere a cambios cuantitativos, aumento de tamaño y de estructura y el desarrollo se refiere a aquellos cambios que son de naturaleza cualitativa, se puede definir como una serie progresiva de cambios ordenados. (Hurlock, E., 1978).

El desarrollo designa los cambios que con el tiempo ocurren en el pensamiento y comportamiento de una persona. El desarrollo del pensamiento se inicia con el reconocimiento de objetos concretos en la niñez, y prosigue con la formación de conceptos superiores y de ideas abstractas en la adolescencia (Craig, 1988).

Por otro lado, para que un niño normal en edad escolar pueda lograr el aprendizaje de la lecto-escritura, es necesario que haya alcanzado cierto grado de maduración en todas las esferas de su desarrollo que están interrelacionadas

entre sí: cognoscitiva, motriz, afectiva y social. La maduración es un proceso dinámico, es el movimiento del desarrollo. Aun cuando la maduración está íntimamente ligada a factores inherentes al organismo, está influida por condiciones ambientales. La maduración cerebral suministra cierto número de potencialidades que se realizan más tarde en función de sus experiencias del medio social (Piaget, 1964 citado en Nieto, 1988).

2.1.1. Crecimiento.

Durante la niñez intermedia el crecimiento es considerablemente más lento. Aun así, aunque los cambios diarios pueden ser no evidentes, se suman para establecer una sorprendente diferencia entre los niños de 6 años que aun son pequeños y los de 11, muchos de los cuales empiezan a parecerse a los adultos.

Los niños de edad escolar crecen alrededor de 2.54 a 7.62 centímetros cada año y aumentan 2.27 a 3.6 kilogramos o más, duplicando su peso corporal promedio. Las niñas conservan un poco más de tejido graso que los niños, una característica que persistirá hasta la edad adulta. Estas cifras son promedios. Los niños varían considerablemente entre sí.

2.1.2. Desarrollo cognitivo.

Cerca de los 7 años de acuerdo con Piaget, los niños entran en la etapa de las operaciones concretas, llamada así porque ahora los niños pueden usar operaciones mentales para resolver problemas concretos (reales). Los niños piensan de manera más lógica que antes porque pueden considerar múltiples aspectos de una situación. Sin embargo todavía están limitados a pensar en situaciones reales en el aquí y el ahora.

Una característica de los niños que atraviesan esta etapa, que es que no se hacen capaces de operar concretamente de repente en todas sus actividades, sino que lo hacen gradualmente conforme van creciendo (que corresponde a la escuela

elemental), su capacidad de razonar va aumentando y se expande para incluir mayor número de actividades.

Espacio y causalidad.

Los niños en esta etapa de las operaciones concretas pueden entender mejor las relaciones espaciales. Tiene una idea más clara de la distancia entre un lugar y otro y de cuánto tardarán en llegar ahí, pueden recordar con más facilidad la ruta para llegar a casa, la experiencia juega un papel muy importante en esta etapa.

Plumert, Pick, Marks, Kintsch y Wegesin (1996) mencionan que aunque los niños de 6 años pueden buscar y encontrar objetos ocultos, por lo regular no dan instrucciones claras para encontrar esos objetos, quizá porque carecen del vocabulario apropiado o porque no se percatan de qué información necesitan la otra persona (citados Papalia, Olds, Felman, 2005).

Categorización.

La habilidad para la categorización ayuda a los niños a pensar lógicamente. La categorización incluye habilidades tan sofisticadas como la seriación, la inferencia transitiva y la inclusión de clase. Los niños demuestran que entienden la seriación cuando pueden arreglar objetos en una serie de acuerdo a una o más dimensiones como peso o color.

La inferencia transitiva es la habilidad para reconocer una relación entre dos objetos al conocer la relación entre cada uno de ellos y un tercer objeto.

La inclusión de clase es la habilidad para ver la relación entre el todo y sus partes.

Razonamiento inductivo deductivo.

De acuerdo con Piaget, los niños en la etapa de las operaciones concretas usan el razonamiento inductivo. A partir de observaciones acerca de miembros

particulares de una clase de personas, animales, objetos o eventos, llegan a conclusiones generales acerca de la clase como un todo. Las conclusiones inductivas deben ser tentativas porque siempre es posible encontrar nueva información que no respalda la conclusión.

Razonamiento deductivo, el cual Piaget creía que sólo se desarrolla hasta la adolescencia, comienza con un enunciado general (premisa) acerca de una clase y se aplica a miembros particulares de ésta. Si la premisa es verdadera para la clase entera, y el razonamiento es adecuado, entonces las conclusiones pueden ser ciertas.

Galiot, Komatsu y Voelz en 1997 contrario a la teoría Piaget, encontraron que los niños de segundo grado fueron capaces de responder correctamente a ambos tipos de problemas, ver la diferencia entre ellos y explicar sus respuestas, también expresaron mayor confianza en sus respuestas deductivas que en las inductivas (citados en Papalia 2006).

Conservación.

Al resolver varios tipos de problemas de conservación, los niños en la etapa de las operaciones concretas pueden elaborar las respuestas en su mente, no tienen que medir o pesar los objetos.

Por lo general los niños resuelven problemas que involucran la conservación de materia, sin embargo en tareas que involucran la conservación de peso no dan una respuesta correcta hasta los 9 o 10 años. En tareas que involucran conservación de volumen las respuestas correctas son raras hasta los 12 años.

El término de Piaget para esta inconsistencia en el desarrollo de diferentes tipos de conservación es desfase horizontal. En esta etapa el pensamiento de los niños es tan concreto, tan vinculado a una situación particular, que no pueden transferir con facilidad lo que han aprendido acerca de un tipo de conservación a otro tipo, aun cuando los principios adyacentes sean los mismos.

Piaget sostenía que el dominio de habilidades como la conservación depende de la maduración neurológica, a la adaptación al ambiente y que no está vinculado a la experiencia cultural.

2.1.3 Desarrollo Psicosocial

Se ha comprobado que la autoconfianza, la autoestima, la seguridad, la capacidad de compartir y amar, e incluso las habilidades intelectuales y sociales, tienen sus raíces en las experiencias vividas durante la infancia en el seno familiar. En un hogar donde se respira un ambiente de cariño, de respeto, de confianza y de estabilidad, los niños o niñas se crían y se desarrollan psíquicamente más sanos y seguros, y se relacionarán con el exterior de esta misma forma, con una actitud más positiva y constructiva hacia la vida (UNICEF,2004).

El tipo de hogar en el que se desarrolla y vive un niño, y las relaciones que hay dentro de este tienen efectos positivos o negativos en el desarrollo psicosocial de la niñez intermedia, pues es cuando se desarrolla un sentido de pertenencia y responsabilidad.

El crecimiento cognitivo que tiene lugar durante la niñez intermedia permite a los niños desarrollar conceptos más complejos sobre sí mismos y control emocional. Los niños adquieren la capacidad cognoscitiva para formar sistemas de representación como autoconceptos amplios que integran aspectos del yo. En la terminología neopagetana, la tercera etapa en el desarrollo de la autodefinition está caracterizada por la amplitud, el equilibrio y la integración y evaluación de diversos aspectos del yo.

A medida que los niños crecen se tornan más conscientes de sus propios sentimientos y de los de otras personas. Regulan mejor su expresión emocional en situaciones sociales y pueden responder al malestar emocional de los otros (Saarni citado en Papalia)

La niñez intermedia es la etapa de transición a la corregulación, en la cual los padres y el niño comparten el poder; los padres supervisan pero los niños ejercen autorregulación (Macoby, 1984).

En la actualidad muchos niños crecen en estructuras familiares no tradicionales. Los niños tienden a desenvolverse mejor en familias tradicionales con ambos padres; sin embargo los niños de hogares con madres que tienen que trabajar, donde hay niños adoptados, de padres divorciados deben de ajustarse a los requerimientos de la situación en la que se encuentren.

Las relaciones con los pares en la niñez intermedia adquieren mayor importancia; los grupos están formados por niños de similares edades, sexo y posición socioeconómica y que viven cerca o van juntos a la escuela; estos ayudan a probar y adoptar valores independientes, les da un sentido de pertenencia y ayuda al desarrollo del autoconcepto.

CAPÍTULO 3

INTEGRACION EDUCATIVA

El término integración los podemos utilizar para referirnos a dos aspectos:

1. El proceso de implementación conjuntamente con la Institución de educación común para posibilitar la incorporación de un niño con dificultades de aprendizaje diagnosticadas antes de su ingreso escolar.

Generalmente las familias buscan una escuela donde los chicos con dificultades sean aceptados como alumnos regulares.

2. El tipo de intervención psicopedagógica que realizamos cuando el niño que ya cursa su escolaridad evidencia dificultades de aprendizaje que ponen en riesgo su permanencia en la institución a la que concurre, ya sea repetición, derivación de otra institución o deserción.

Los niños que llegan a consulta por lo general pertenecen a escuelas privadas de alto nivel de exigencia, en ocasiones bilingües que además del currículo obligatorio, clases de computación, teatro, música, etc. Son hijos de familias que aspiran a que sus hijos logren el mayor grado de educación académica posible y que al mismo tiempo se relacionen con otros niños de su mismo marco sociocultural.

Un estudiante puede tener capacidad conceptual y poca capacidad para leer, para describir y para la ortografía y el vocabulario. Otros pueden ser buenos en las matemáticas pero no tanto para el lenguaje. Otros pueden tener un gran talento artístico pero no un talento en la parte académica. Estas discrepancias y altibajos son incómodos y las deficiencias que no reciben apoyo se incrementan.

En la mayoría de los casos el fracaso es lo único que se observa, se pasa por alto que este tiene otras capacidades que no se trabajan y que estas mismas pueden ayudar a sacar adelante al alumno y lo único que se fomenta es un concepto negativo de sí mismo.

Todos los alumnos ya sea con problemas de aprendizaje, con necesidades especiales o niños "talentosos", etc, necesitan la guía de adultos preparados que los ayuden a adquirir habilidades para desarrollar sus capacidades.

3.1. ¿Por qué y para que integrar, y que niños integrar?

Uno de los problemas que se tienen que afrontar en México, es que no es fácil contar con acceso a instituciones o contar con personas capacitadas que puedan ofrecer un servicio educativo donde se pueda integrar a niños con problemas de aprendizaje, cuando debería no ser un problema, puesto que nadie tiene que sufrir o verse incapaz de alcanzar sus metas.

Los niños con problemas de aprendizaje, como todos los niños, están inmersos en un mundo sociocultural y es en donde deben desenvolverse. Algunos niños no pueden cumplir con un programa educativo o una propuesta educativa, se tienen que hacer adaptaciones metodológicas, se necesitan abordajes y metodologías diferentes; no solo para niños con problemas de aprendizaje sino en general para todos los niños que tengan diferentes estilos de aprender y esto les esté causando el no estar a nivel académico que el resto de sus compañeros. Estos son los niños que deben integrarse a escuelas con diferentes propuestas metodológicas y viceversa; porque la heterogeneidad es enriquecedora, es fuente de intercambios y aprendizajes, donde la diversidad potencia el desarrollo (Vigostsky, citado en Borsani 2000).

Los niños que requieren educación especial, según José Cueli y colaboradores, son aquellos "cuyo desarrollo cognoscitivo y sensorial, cuyas dificultades de aprendizaje y de ajuste social dificultan, con respecto al medio que viven, su independencia personal, económica y social y su integración educativa, laboral y social.

Los niños que necesitan apoyo psicopedagógico son aquellos con problemas de aprendizaje que "tienen deficiencias en uno o más de los procesos psicológicos básicos involucrados en la comprensión o uso del lenguaje oral o escrito. Se manifiestan en dificultades al escuchar, pensar, hablar, escribir, usar la ortografía y resolver problemas aritméticos (no se incluyen problemas visuales, auditivos, motrices, retraso mental, problemas emocionales y de privación ambiental)".

La educación especial, "tiene por finalidad preparar, mediante el tratamiento educativo adecuado, a todos los deficientes e inadaptados para su incorporación, tan plena como sea posible, a la vida social y a un sistema de trabajo que les permita servirse a sí mismos y a ser útiles a la sociedad.

Las finalidades generales de la educación especial, se pueden concretar en:

- Lograr un máximo desarrollo de las capacidades.
- Integrar la personalidad global.
- Preparar al sujeto para su incorporación a la vida laboral".

Por su parte, la finalidad del apoyo psicopedagógico, es brindarle al alumno con problemas de aprendizaje, aquellos elementos que requiera, dentro del aula y el hogar, tendientes a fortalecer procesos psicológicos y subsanar deficiencias académicas que sean necesarios para su mejor desempeño.

Las finalidades generales del apoyo psicopedagógico son: Detección, prevención, atención y/o canalización de problemas psicopedagógicos que interfieran en el proceso enseñanza-aprendizaje y/o en el desarrollo integral del educando.

En síntesis, se trata de lograr que existan condiciones para alcanzar y mantener un estado funcional adecuado a sus capacidades, de manera que cuenten con medios para mejorar sus condiciones de vida y poder ser más independientes.

3.2. ¿Dónde Integrar?

Un hecho importante que se produjo en Europa y América del Norte a finales del siglo XIX y principios del XX fue, el establecimiento de la Obligatoriedad de la Enseñanza que tuvo una repercusión en el ámbito de la Educación Especial.

La consecuencia fue la necesidad de crear numerosas escuelas que acogieran a un número muy elevado de alumnos que empezaban a acudir a ellas. Por consecuencia los niños con alguna deficiencia, sobre todo en el caso del retraso mental, que tradicionalmente habían estado en casas o asilos pasaron a recibir enseñanza junto al resto de los niños de su entorno.

La masificación de las escuelas se produjo y fue surgiendo la necesidad de que los niños anormales, especialmente los débiles mentales, abandonaran la escuela ordinaria. Es importante mencionar que esta observación la dieron los "expertos" y filántropos del momento, más que por la opinión de personas provenientes del

ámbito educativo y del profesor. Sus argumentos se sustentaron en la preservación social y escolar.

Conforme la educación obligatoria hacia que más alumnos llegarán a las escuelas, la presencia de personas deficientes era mayor y se iban complicando y diversificando sus problemas de aprendizaje. Para ayudar en este aspecto se empezaron a aplicar clasificaciones para las personas anormales, estableciendo distinto tipos y grados.

La Educación Especial se configuro separado del sistema educativo general, y las escuelas especiales empezaron a proliferar rápidamente por todos los países. Conforme avanzó la institucionalización de la Educación para todos, la Educación Especial fue ampliando el tipo de deficiencias a las que atendía. En un principio eran ciegos, sordo y deficientes mentales los que se escolarizaban en estos centros, poco a poco también se fueron aceptando a paralíticos cerebrales, alumnos con problemas de conducta, los que tenían trastornos del lenguaje; fue así como cada una de estas categorías se fue haciendo una disciplina que llevo al establecimiento de toda una gama de modalidades de la pedagogía terapéutica (Porras, 1998 citado en Arniz).

Así surge toda una red de escuelas especiales para los alumnos que por alguna razón no pueden estar en un sistema ordinario, Jimenez (1996) “una evolución de la escuela especial... que va desde la Edad Media a mitad del siglo XIX para seguir una etapa de aparición de instituciones especializadas que se extiende desde principios del siglo XX hasta mediados del mismo, y finalmente una tercera etapa hasta la década de los sesenta que se caracteriza por la especialización de las instituciones”.

Como consecuencia se inicia el paso de tratamientos médico-psicólogos y educativos, se establece un puente entre estos ámbitos.

La mayoría de las veces cuando buscamos escuelas para niños con trastornos de aprendizaje lo hacemos buscando que tengan programas educativos acotados, con grados poco numerosos, capaces de contener a los niños entendiendo sus particularidades y sus tiempos tan únicos y exclusivos. Encontrar una escuela que reúna las condiciones necesarias para una integración es casi imposible, por eso es importante analizar todas las variables que intervienen en la integración escolar para encontrar el mejor ámbito escolar posible.

A todos nos cuesta trabajo aceptar las diferencias, pero hay instituciones que no las toleran, que no pueden considerar o respetar diferencia de ningún tipo, es por ello que la integración se dé en instituciones escolares que posean las condiciones necesarias para hacerlo:

- Deseo por participar.
- Posibilidad de sostener.
- Docentes interesados, capacitados.
- Grupos escolares que puedan enriquecerse.

3.3. Educación inclusiva.

Con el paso del tiempo la educación especial ha cambiado. En las últimas décadas se ha transformado siendo más demandante en cuanto a las adaptaciones que debe realizar el sistema educativo, los centros y la práctica del docente en el aula para proporcionar una respuesta educativa adecuada .

Marchesi (2000), la educación especial ha pasado a un enfoque más global y profundo que se resume en la conceptualización de las escuelas inclusivas.

La transformación hacia la educación inclusiva ha llevado a mirar hacia la diversidad, hacia la inclusión, donde la escuela sea para todos, en la que conviven y aprenden todos los alumnos independientemente de sus características individuales, grupales y contextuales.

En la educación inclusiva sobresalen cuatro ideas que explican el sentido de esta:

- La inclusión como derecho humano.
- La inclusión como vía para garantizar equidad.
- El derecho que tiene cualquier humano a ser educado junto a sus iguales.
- La necesidad de que la sociedad asegure el desarrollo de la inclusión.

La conferencia de 1990 de la UNESCO en Jomtiem (Thailandia) hace pública la idea de la inclusión y promueve la máxima educación para todos.

Carrington, (1999), la educación inclusiva responde a la diversidad y está abierta a nuevas ideas, celebrando las diferencias de manera dignificada.

Booth, (2000) la diversidad no es vista como un problema a superar, sino como un recurso enriquecedor para apoyar el aprendizaje de todos.

En la conferencia de 1994 de la UNESCO en Salamanca con un total de 88 países y 25 organizaciones internacionales vinculadas a la educación, asumen la idea de desarrollar o promover escuelas con una orientación inclusiva.

Estos son algunos de sus compromisos:

“Cada niño y cada niña tiene el derecho fundamental a la educación y debe tener la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos”.

Cada niño tiene características, intereses, habilidades y necesidades de aprendizaje únicos.

Las escuelas ordinarias con esta orientación representan el medio más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, creando comunidades de acogida, construyendo una sociedad integradora y logrando una educación para todos” (UNESCO, 1994).

En el año 2000 la UNESCO publicó que durante la primera infancia y a lo largo de toda la vida, los educandos del siglo XXI requerirán el acceso a servicios de educación de alta calidad, que respondan a sus necesidades y sean equitativos y atentos a la problemática de los géneros. Esos servicios no deben generar exclusión ni discriminación alguna.

Como el ritmo, el estilo, el idioma, o las circunstancias de aprendizaje nunca serán uniformes para todos, deberían ser posibles diversos enfoques formales o menos formales, a condición de que aseguren un buen aprendizaje y otorguen una condición social equivalente.

Los sistemas educativos deberían ser diseñados y los programas aplicados para que recojan todas las diferentes características y necesidades.

En la educación inclusiva, hay un enriquecimiento tanto para los alumnos como por el profesorado y se establece en un sentido de cooperación respeto y celebración por las diferencias individuales.

En México el marco normativo de la educación se refiere al derecho a la educación y las condiciones en que se debe otorgar este servicio. Se establecen en los artículos 3º y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se reglamenta en la Ley General de Educación.

El artículo tercero de la Constitución dice a la letra:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación.

El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, la primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Los servicios de educación pública son impartidos y regulados por la SEP, para el caso de la federación; y por los organismos responsables de la educación, en las entidades federativas. De conformidad con la Ley General de Educación, corresponde a la federación la función normativa de la educación básica y normal, definir lineamientos, planes y programas, en concurrencia con las autoridades educativas locales; conformar el calendario escolar y la elaboración y producción de libros de texto gratuitos, así como la planeación y evaluación nacional.

Corresponde a las autoridades educativas locales, la prestación de los servicios de educación inicial, básica, especial y normal, así como la capacitación, actualización y superación profesional de maestros de educación básica. Los municipios podrán promover y prestar servicios educativos de cualquier tipo y modalidad. Para el caso del Distrito Federal, los servicios de educación básica y normal son atendidos por la SEP. De esta manera, los servicios educativos son otorgados por la federación (la SEP y otras Secretarías del Ejecutivo), por los gobiernos estatales y municipales, por instituciones autónomas y por particulares.

La organización del sistema educativo nacional.

La Ley General de Educación establece tres tipos de educación: básica, media superior y superior.

La educación de tipo básico se conforma por tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar está constituida por tres grados, el primero para niños de tres años, el segundo para niños de cuatro años y el tercero para niños de cinco años; de acuerdo a la reforma al Art. 3º constitucional para el ciclo escolar 2008-2009 es obligatoria la educación preescolar para niños de tres, cuatro y cinco años de edad. La educación primaria se imparte en seis grados para niños de seis años hasta jóvenes menores de 15 y su conclusión, que se acredita mediante un certificado oficial, es requisito indispensable para ingresar a la secundaria.

La política educativa.

Conforme lo establece la Ley de Planeación, cada administración federal debe formular su planeación sexenal con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND). En la presente administración, se tiene considerada la Transformación Educativa, misma que establece seis objetivos generales que regirán las prioridades y acciones del sector:

Elevar la calidad educativa.

Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el Sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

Promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo.

Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.

Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

3.4 De la Integración a la Inclusión.

Integración e inclusión son términos que se utilizan como sinónimos, pero en realidad en este sentido de la educación tienen significados diferentes.

Parrilla (2001) realizó una comparación acerca de los puntos que diferencian a la integración de la inclusión:

	PERSPECTIVA INTEGRADORA	PERSPECTIVA INCLUSIVA
MARCO DE REFERENCIA	Base de la normalización	Derecho Humano
OBJETO	Educación Especial	Educación General
ALCANCE	Alumnos con necesidades educativas especiales	Todos los alumnos
PRINCIPIO	Igualdad	Equidad
FOCO	Se centra en los alumnos	Centro y comunidad
MODELO	Ecosistémico de interpretación de necesidades educativas especiales	Sociológico de interpretación de la discapacidad
SERVICIOS	Continuum de integración	Inclusión total
RESPUESTA	Diferenciación curricular	Currículum común
DESARROLLO	Apoyos y recursos	Organización escolar
PROFESIONALES	Profesionales de apoyo	Desarrollo Profesional
FINALIDAD	Mejora a alumno con necesidades educativas especiales	Mejora a todos los alumnos, profesores y centros
IMPACTO	Integración como cambio o innovación	Inclusión como Reforma Educativa

En un sentido amplio, hoy en día tanto la reflexión como la práctica de la integración en nuestro país se sitúa en el cumplimiento de uno de los objetivos de la reforma que es justamente hacer de los centros educativos un entorno comprensivo capaz de acoger y atender adecuadamente a la diversidad de necesidades de los alumnos.

La Secretaría de Educación Pública de México (2005) está comprometida con los programas especiales para los alumnos que los requieren. Dicha Secretaría apoya y fomenta, a través del Programa de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, el trabajo conjunto de especialistas, maestros y profesionales de la educación para brindar atención a los niños con necesidades educativas especiales de México.

En los últimos años, las NEE ya no representan un programa curricular completamente aislado debido a que en nuestro país se tiene como propósito lograr una integración en los salones regulares de los alumnos con necesidades especiales que anteriormente eran separados de sus demás compañeros; esta integración tiene como fin que los alumnos con NEE puedan establecer relaciones sociales adecuadas con los otros alumnos.

3.5. Condiciones para el desarrollo de la integración.

Proporcionar una respuesta adecuada al continuo de necesidades educativas que presentan los alumnos, implica que se produzcan una serie de condiciones hacia las cuales es preciso avanzar progresivamente para lograr que la escuela regular asuma la responsabilidad de la educación de toda la población escolar y mejore su capacidad de respuesta a la diversidad. Ello supone impulsar la integración de los niños que están excluidos del sistema regular y al mismo tiempo, revisar y modificar los procesos de segregación y exclusión que se practican al interior de las escuelas comunes.

Por otra parte, es necesario que la educación especial deje de ser un subsistema que se ocupa de un determinado tipo de alumnos, los alumnos con discapacidad, para convertirse en un conjunto de servicios y recursos de apoyo orientado a la educación regular en beneficio de todos los alumnos, contribuyendo así, al desarrollo de una educación de mayor calidad para todos. A este respecto, es importante no fomentar la creación de nuevas escuelas especiales y que las existentes estén estrechamente vinculadas a los planteamientos educativos comunes y a los objetivos que se persiguen para todos los alumnos.

Lograr el propósito antes señalado requiere de decisión y voluntad política, de la dotación de recursos financieros y de la optimización de los recursos disponibles, como asimismo de un esfuerzo de coordinación y articulación de los distintos sectores educativos y sociales.

Stainback y Jackson (1999) mencionan que se ha reemplazado el término integración por inclusión:

- Inclusión comunica mejor que hay que incluir a todos los niños en la vida educativa y social de sus escuelas y aulas de su barrio y no sólo situarlos en clases ordinarias.
- Se abandona el término integración porque quiere decir reintegrar a alguien a algún grupo de vida normal de las escuelas y de la comunidad de la que se había excluido.

- El centro de atención de las escuelas inclusivas consiste en construir un sistema que incluya y este estructurado para satisfacer las necesidades de cada persona.
- La idea de la inclusión es ayudar a todos los miembros de la comunidad educativa.

Todo alumno, con o sin problemas de aprendizaje, tiene necesidades educativas individuales debido a que cada persona aprende de forma diferente; sin embargo, las NEE se enfocan a alumnos que deben recibir una atención en mayor o diferente grado que los demás compañeros de su colegio que siguen el currículo escolar normal. Por lo tanto, debido a la actualización educativa continua, los programas de NEE requirieron y continúan requiriendo procesos de ajuste que tomen en cuenta los programas curriculares regulares y las necesidades individuales de alumnos que tienen problemas en el aprendizaje por diferentes causas (emocionales, sociales, físicas, académicas, etc).

En la actualidad el mayor desafío al que nos enfrentamos, la mayoría de los países es cómo hacer efectivo el derecho que tienen todos los niños(as) y jóvenes de acceder a la educación, y beneficiarse de una enseñanza de calidad adecuada a sus necesidades individuales de aprendizaje.

La opción a favor de un currículum básico para todos los alumnos y, por tanto, de una escuela comprensiva exige tomar en consideración las distintas necesidades de los alumnos con objeto de que no se conviertan en fuente de discriminación, sino que se perciban como indicadores del tipo de apoyos que van a necesitar con objeto de facilitar su progreso y, en última instancia, el logro de los objetivos establecidos para cada una de las etapas educativas.

Con los avances internacionales que ha habido en este campo, el desarrollo de la integración en el marco de una escuela comprensiva ha producido en los últimos años una evolución conceptual en lo que se entiende por integración; se tiende a abandonar este término y sustituirlo por el de "inclusión". En la base de esta evolución se hallan razones de naturaleza distinta que van desde las psicológicas y pedagógicas a las más estrictamente sociales y éticas.

CAPÍTULO 4

EL MÉTODO MONTESSORI

4.1. Métodos utilizados después de la Institucionalización Escolar.

Los métodos utilizados después la Institucionalización escolar dieron origen a técnicas pedagógicas especiales dirigidas a personas que se encontraban en situación de desventaja o que no podían acceder al proceso normalizado de enseñanza y aprendizaje, Ingalls (1982) menciona que los que mejor definen este periodo son:

- a) **Método fisiológico de Seguin:** llamado “Higiene y educación de los idiotas” se sustenta en la actuación del sujeto como medio de aprender. Para ello propone el adiestramiento del sistema motor y la educación física con el fin de capacitar las manos y los sentidos. Su principal aportación la capacitación de los sentidos ya que la información sensorial no llega adecuadamente al sistema nervioso en el caso de las personas con retraso mental.
- b) **Método de Unidades:** se basa en la enseñanza de unidades o proyectos. Así en lugar de estudiar aritmética y la lectura por separado, se dedica más tiempo al proyecto planificado, a un área problemática, o a una experiencia de la vida real. Este método es utilizado por la Educación especial ya que permite emanar experiencias de aprendizaje a la vida real; también permite adaptar las actividades según el desarrollo físico, mental y social de los niños.
- c) **Métodos para la capacitación motora perceptual:** se centra en el desarrollo de programas motores. Plantea el desarrollo de patrones y habilidades perceptivo- motores que faciliten del desarrollo conceptual de los alumnos con retraso y mejoren su lento desarrollo.
- d) **La enseñanza clínica o instrucción recetada individualmente:** se basa en una evaluación minuciosa del alumno para conocer sus puntos fuertes y débiles y, a partir de los mismos, establecer su plan de actuación. En la actualidad forma parte de los programas de formación laboral para personas con alguna discapacidad.
- e) **Técnicas terapéuticas y de modificaciones de conducta:** se caracterizan por ser de carácter psicoanalítica, personalista o conductista. Por lo general se aplica alumnos con problemas de conducta o inadaptados sociales.

f) **Método sensorial de Montessori:** se basa en las aportaciones de Seguin y su objetivo fundamental es el desarrollo sensorial a través de materiales de instrucción graduados en dificultad, que permiten atraer el interés del niño para que avance según su ritmo. Aquí se destaca la importancia de la escuela como proporcionador de aprendizaje de sus alumnos.

Los principios y prácticas del método Montessori nacieron en la educación para retrasados mentales y han sido integrados en la educación ordinaria y, hoy día siguen vigentes.

4.2 Concepto de Educación para la Vida.

Renilde Montessori menciona que la Educación Montessori estaba formada por 3 dimensiones:

1. Científica.

Representa los años de experiencia (1907) con Casa de Niños (1911) con niños de Taller, ella empieza esto como Doctora, donde a través de la observación le fue posible estudiar las reacciones de los niños frente a determinados materiales, estudiar su comportamiento ante lo grupal y ante las condiciones físicas del ambiente.

Para su asombro pudo observar las características de los niños que hicieron que provocara en ella un gran respeto y admiración hacia ellos. Se impresionó por el trabajo del niño para construir al hombre, finalmente desde el momento en que nace todo su trabajo es para convertirse en hombre. Una de las condiciones que puso para este era que los niños pudieran trabajar libremente y fue en este ambiente de libertad en que le permitió descubrir que los niños poseen una fuerza interna que los lleva a auto construirse logrando así la creación interna (guía interna) de su personalidad.

Ella veía que los niños son los futuros adultos de la sociedad. El niño va a prender y se va a construir a expensas del medio ambiente, lo que el niño aprende durante sus 3 primeros años, será la base de toda su vida.

En el niño existe una actitud creadora, la energía potencial para construirse un mundo psíquico a expensas del medio ambiente.

Depende de cómo se construya el niño será su calidad de vida como adulto, otra cosa de que se dio cuenta María Montessori es que a cada etapa de desarrollo

correspondía a necesidades y características específicas, que el hombre en su proceso de crecimiento pasaba por cada una de estas etapas, también descubrió que la naturaleza le había dado a los niños determinadas características que les permitan llevar a cabo este trabajo de autoconstrucción. A una de estas características la llamó "Mente Absorbente" (los niños son como esponjas), la cual va a ayudar al niño en sus primeros 6 años de vida a construir las facultades del hombre.

También determinó que esta mente está determinada por los períodos sensitivos a través de los cuales los niños van a mostrar un ferviente deseo de trabajar con algún aspecto determinado que le va a permitir desarrollar habilidades: orden, lenguaje, refinamiento de los sentidos y del movimiento.

También descubrió las tendencias humanas que favorecieron el desarrollo de adaptación del hombre y que están presentes en los niños de la primera etapa de desarrollo. El adulto debe estar pendiente de que el niño puede realizar estas necesidades humanas, el orden es muy importante en esta etapa porque lo va a ayudar a construir su estructura interna. Como resultado de lo que descubrió, surgió la educación Montessori que corresponde a la segunda dimensión: **Pedagógica.**

Pedagógica (cuerpo).

Es la propuesta de María Montessori para ayudar a la naturaleza del niño a cumplir con su objetivo. Una aportación fue:

- **A) Ambiente preparado:** lugar que va a permitir el desarrollo y evolución de nuevas formas de vida, estimulando el comportamiento creativo, este ambiente preparado debe satisfacer las necesidades de autoconstrucción del niño, permitiéndole descubrir sus capacidades y limitaciones, para que este ambiente cumpla con su cometido tenemos que tomar en cuenta 2 aspectos:

1) Características físicas del ambiente: espacio suficiente para que los niños puedan satisfacer libremente sus necesidades de movimiento, debe existir un orden físico para que el niño pueda desarrollar primero su orden externo para después construir el orden interno; lo que le permitirá establecer armonía con su medio ambiente; y le permitirá actuar por un propósito inteligente. También dentro del ambiente está el material de desarrollo, diseñado para ser percibido a través

de los sentidos. Es un material que aísla las dificultades a superar, tiene un propósito inteligente que puede ser directo o indirecto, tiene una secuencia que va de lo simple a lo complejo y lo más importante es que fue diseñado para ayudar y no para impedir conocimientos.

- **B) Características psicológicas del ambiente:** el ambiente debe de favorecer que los niños pueden conquistar y desarrolla la libertad, la independencia y la autodisciplina; porque esto junto con el trabajo pueden llevar al niño a la normalización.

Humanística (espíritu).

Se puede expresar en dos palabras: educación cósmica que es la relación del hombre con el universo y se desarrolla en 3 aspectos:

- **A) Trabajo cósmico:** es el servicio que debe de prestar todo lo que existe en el Universo para mejorar el ambiente, preparándolo para generaciones futuras.
- **B) Tarea cósmica:** es el servicio que debe ser prestado por cada individuo para continuar su especie y como cada individuo necesita de los demás para poder sobrevivir.
- **C) Relacionado con un sentimiento de gratitud hacia la naturaleza y hacia la humanidad;** es hacer conscientes a los niños de que no somos seres aislados ni autosuficientes, y que si no hubiera sido por los hombres que nos precedieron no podríamos vivir en las comodidades actuales.

4.3 Tendencias Humanas.

Las tendencias humanas son innatas en el ser humano, por eso debemos permitir que el niño manifieste sus necesidades para que pueda satisfacerlas.

Para María Montessori era importante permitir que el niño se pudiera adaptar según sus necesidades al medio en que se desenvuelve y la adaptación en todos los sentidos del individuo en la sociedad.

Los cambios sociales se dan en cada minuto y se viven en una inseguridad y desconfianza constante, que no solo afecta a los adultos, si no a los niños principalmente. El niño está inmerso en esa violencia y aquellos de los que él espera seguridad están también en ese medio, ya no le pueden dar ayuda, ya que ellos también la necesitan, se piensa que mientras el niño tenga más información será mejor para ellos, pero es la a la inversa, los niños se bloquean y no pueden manejar tanta información.

La manera de interpretar en un niño es muy diferente a la de un adulto, su perspectiva es totalmente diferente, los niños repiten lo que el adulto dice.

Los niños confundidos y con un comportamiento fuera de su edad son un producto de influencias de su medio ambiente, como puede ser la televisión, una sociedad de consumista, las cosas ahora son desechables, la competencia, el deseo incontrolable de poseer cosas, la preponderación de valores materiales.

Debemos crear un criterio selectivo en los niños, todos formamos parte de una sociedad humana y lo que sucede es porque lo permitimos. Esta realidad está en nuestra sociedad y lo que podemos hacer es dar las facilidades o el camino para el cambio.

María Montessori hablaba que se daba un cambio emocional y que se estaban perdiendo los valores y, lo que debíamos hacer es estar en contacto con las tendencias humanas, redescubrir las necesidades fundamentales y adentrarse en el significado de la conciencia cósmica; todo esto se necesitaba vivir dentro de un ambiente preparado.

María Montessori estableció una relación entre la evolución del hombre y el desarrollo del niño, se dio cuenta que las tendencias permitieron el desarrollo del hombre primitivo, eran las mismas que poseía el niño para adaptarse a su medio ambiente, una de estas tendencias es la exploración, esta le va a permitir al niño la posibilidad de comprender y conocer su ambiente.

De los 0 a los 6 años el niño va a usar sus sentidos para observar, tocar, oler, escuchar y a través de estas actividades los niños conocerán su ambiente, sin embargo cuando el niño siente que hay obstáculos en su exploración destruirá los objetos. El adulto tiene que ser predecible porque es el modelo del niño y va a evitar que el niño se pierda. Este deseo de experimentar con los sentidos es tan fuerte que el niño se llega a oponer al adulto porque es una necesidad fundamental, el explorar con sus sentidos.

De los 6 a los 12 años, el niño va a explorar a través de la imaginación y el razonamiento, por eso es importante nutrir la imaginación, para que el niño nunca deje de explorar. En la etapa adulta la exploración se vuelve hacia el interior.

Etapas del desarrollo.

Primera Etapa.

Cada etapa tiene características y necesidades específicas y la forma en que se satisfagan dichas necesidades o en que se desarrollen o no las características va a depender del desarrollo total del ser humano, físicamente a los 24 años el ser humano deja de desarrollarse y empieza a haber una pérdida en cuanto a la rapidez de generación de células, lo que continua es el crecimiento del desarrollo emocional.

Primera etapa del desarrollo.

Está caracterizada por tres nacimientos:

1. Concepción del embrión físico
2. Formación del embrión psíquico
3. Nacimiento del ser social que se inicia a los 6 años.

Subdivisión

De los 0 a los 3 años, es un período de creación aquí también se construyen las facultades del hombre y el niño adquiere los atributos humanos del grupo social al que pertenece, lenguaje, costumbre y valores. Esta etapa es el periodo más importante en el desarrollo del hombre, ya que durante este tiempo se van a establecer las bases del desarrollo del individuo.

De los 3 a los 6 años, el niño va a desarrollar lo que ha adquirido a través de las experiencias de lo que ha tenido en el ambiente, es una etapa en la que el niño desea saber el porqué de las cosas, en esta etapa se desarrolla el ego, por lo que es importante dejarlo hacer las cosas por sí mismas. El mundo de la familia no es suficiente, necesita un mundo más amplio donde adquirir nuevas experiencias.

Sus características físicas de 0 a 3 años, tenemos que al separarse de la madre en el momento del alumbramiento el niño actúa con un impulso, que es el que le permite sobrevivir y que empieza con la respiración, después comienzan los movimientos reflejos como la succión, el manoteo y el pateo, el movimiento prensil, reflejo del moro (búsqueda de la fuente de alimentación).

Los movimientos reflejos van a durar hasta que aparecen los movimientos voluntarios, el movimiento será una de las grandes conquistas de esta etapa.

El mecanismo del movimiento es extremadamente fino y delicado, no está preestablecido, sino que el niño tiene que construir, debemos tomar en cuenta que el movimiento va a expresar la conducta del hombre, además que el movimiento va a llevar al niño a conquistar la independencia.

Otra característica física de esta etapa es el desarrollo del lenguaje, ya que inicialmente esta adquisición nadie se la enseña al niño sino que utiliza 2 sentidos que son la vista (observando los labios de quien habla) el oído (identifica sonidos) para adquirirla.

Alrededor de los 2 ó 3 meses el niño empezará a emitir sonidos guturales que le van a permitir preparar los instrumentos que le permitirán hablar; más adelante comenzará a balbucear, se expresará primero por medio de diptongos y triptongos, utilizará vocales, más adelante usará sílabas. Poco a poco estos sonidos se comenzarán a juntar y el niño captará que el lenguaje le permite comunicarse.

Cerca del año a año y medio; identificará los objetos con palabras para que más adelante cerca de los 2 años llegue al periodo de explosión del lenguaje. Una vez que tiene lugar esta explosión del lenguaje, el niño utilizará verbos, prefijos, sustantivos, etc. Cerca de los dos años y medio, el niño hablará con un lenguaje completo, algunas consonantes le costarán trabajo como la "r".

Características Psicológicas.

Mente absorbente.

Para lograr un desarrollo interior el niño es equipado con potencialidades y una de ellas es la “Mente Absorbente”. Mente especial detectada por María Montessori que le permite absorber todas las experiencias del ambiente. A través de sus estrechos lazos emocionales con las personas que cuidan al niño, estos absorberán activamente los diseños básicos que se encuentran en su medio ambiente social.

Periodos sensibles o sensitivos.

Son sensibilidades especiales que permitirán al niño desarrollar diferentes habilidades. Los niños son conducidos hacia la madurez por los periodos sensibles que los estimulan a llevar a cabo ciertas actividades y a adquirir las experiencias. Los periodos sensitivos van hacia el orden, hacia el lenguaje, el refinamiento de movimientos y el refinamiento de los sentidos.

Estas sensibilidades que el niño desarrolla normalmente, ayudan a adquirir las características necesarias para su desarrollo como adulto.

Ejemplos de los periodos sensibles:

La lengua en los primeros años, entre el año y los tres.

Sentido del orden, entre los dos y tres años.

Adquirir la escritura, entre los tres y cuatro años.

La palabra que conducen a la lectura de los números, entre los cuatro y cinco años.

Los períodos sensibles para cada niño varían individualmente y son aproximados, pero por todos pasan y nunca regresan. Según Montessori, en la mayor parte de las escuelas, las habilidades básicas se enseñan en gran parte, después de que sus períodos sensibles han pasado.

Conquista de la independencia.

Inicialmente estará relacionada con el movimiento, este proceso de estar acostado y de depender del adulto le llevará un año.

La primera conquista es cuando el niño es capaz de voltear arriba, abajo; la segunda sostener su cabeza y la tercera el sentarse; después de sentarse gateará, se pondrá de pie apoyándose y logrará caminar.

Este proceso de movimiento va a permitir que el niño aprenda a hacer las cosas por sí mismo, se va a percatar de que puede trasladarse hasta donde él quiera. Ellos se separan un poco de su mamá, pero se regresan para ver si está donde la dejaron.

Desarrollo del lenguaje.

En el sentido de adaptación al medio o al grupo como herramienta para comunicarse, en cuanto a las necesidades que el niño tiene en esta etapa, una de las más importantes es el orden en el ambiente, libertad de movimientos, sin que impliquen riesgos para ellos, es importante pronunciar las palabras correctamente y de frente para que observe el movimiento de los labios, no hablarles como bebés, necesitamos darle el nombre exacto de las cosas, no reírnos de la forma en cómo habla, debemos permitirle repetir la experiencias, permitir que explore su ambiente siempre y cuando no ponga en riesgo su vida.

Segunda etapa de desarrollo (de los 6 a los 12 años).

Características físicas, las señales que nos dicen que están entrando en esta etapa son: cambio de dentición, pelo más oscuro y pierde la docilidad, les gusta tener experiencia más amplia, la piel cambia, desproporción del cuerpo, se vuelven torpes, bruscos y con necesidad de conocer su cuerpo, una gran energía de análisis de movimiento pasa a un segundo lugar, falta orden, se vuelven despreocupados y desordenados.

Lo que sucede es que el ya construye su orden interno y el orden externo deja de tener importancia. Esta falta de interés por el orden se da por la gran cantidad de intereses que surgen a los 6 años.

Características psicológicas.

En esta etapa es donde vamos a encontrar mayores retos, es donde desarrolla su criterio, independencia de pensamiento y va a reafirmar la personalidad individual que creo en la primera etapa.

Criterio.

A partir de los 6 años, él buscará comprender el comportamiento de los adultos tomándolo como modelo para orientarse y formar conciencia social, concepto de justicia, lo que es justo. Como adultos necesitamos ser congruentes.

El niño estará ansioso por conocer la diferencia entre el bien y el mal, y sobre todo lo quiere establecer en relación al comportamiento y a la consecuencia derivada de sus actos y va a cuestionar y a enjuiciar el comportamiento del adulto y lo va a comparar con el de sus compañeros y el de él mismo.

Si el niño siente que no es tratado igual que sus compañeros va a seguir en la desconfianza, la envidia, la rebeldía, ya que por un lado está aprobando al adulto y también está aprobando la aprobación y la comprensión para su conducta y su comportamiento.

Necesitamos entender que estos niños no van a obedecer por su relación de amor sino porque quieren y sienten que es justo lo que le estamos pidiendo, algo que busca el niño en el adulto es sentirse aceptado, que lo quiere tal y como es, por eso es que nuestro propósito en Montessori es nunca cambiar a un niño; primero necesitamos límites claros, aceptables dentro de la lógica y la consecuencia, los límites serán para ayudar a los niños en su desarrollo no para nuestra comodidad y tranquilidad.

Las consecuencias deben estar relacionadas con el límite que se rompió y nunca se deben decir de ante mano porque entonces el niño lo romperá, para ver si el adulto cumple.

Imaginación.

Es una característica importante que le va a permitir alcanzar la abstracción y que le permitirá el desarrollo intelectual al niño favoreciendo su creatividad y permitiéndole entrar en el campo de la cultura, le permite viajar en el tiempo y en el espacio: lo importante es tomar en cuenta que para que la imaginación no se

desvié a la fantasía tiene que estar basada en la realidad, para ello debe evitarse el exceso de televisión, noticieros, series policíacas.

La imaginación le permitirá al niño entrar en el campo del conocimiento y adquirir la cultura, cuando nosotros le presentamos un hecho a los niños utilizaremos su imaginación para que viaje al pasado y pueda vivir se cierta forma la imagen de ese momento histórico.

La imaginación será usada generalmente en áreas culturales, porque muchas veces estamos trabajando en la representación de los conocimientos presentados al niño. Algo que necesitamos tomar en cuenta es no saturar al niño con información.

Curiosidad.

Está relacionada con la imaginación y con la adquisición de la cultura, al niño ya no le basta con el saber el porqué de las cosas, sino quiere saber el cómo y el cuándo. No bastan los hechos quiere conocer las causas. Esto no quiere decir que le vamos a dar todas las explicaciones. Se debe de dar respuestas concretas y cortas, respondiendo exactamente lo que el niño quiere saber.

Los conocimientos que los niños adquieren serán el resultado de su propia experiencia, por eso debemos permitirle que explore, que investigue y que no adquiera los conocimientos a través de la respuesta del adulto.

Socialización.

En esta etapa toma gran importancia para el niño el pertenecer a un grupo, pues necesita compararse con otros niños para desarrollar un juicio sobre el mismo y sobre todo para reafirmar su personalidad individual e identificarse con su propio sexo.

Esta comparación se da forma natural y no es para ver quién es el mejor, sino para evaluarse así mismo y poder adaptarse a ese grupo, también como parte de socialización.

Es intuir cómo funciona la sociedad, porque van a buscar líderes en sus juegos, pondrán reglas y consecuencias, en relación a ellas debemos tener cuidado, ya que las que ellos mismos imponen son drásticas de las que regularmente se dan.

Tercera etapa del desarrollo (12 a los 18 años-adolescencia).

Esta etapa se caracteriza básicamente por la maduración sexual.

Características físicas:

Cambio de voz.

Desarrollo de los órganos sexuales.

Crecimiento acelerado de la estatura.

Características Psicológicas.

Creación de la personalidad social.

Preocupación por el lugar que ocupa entre sus compañeros.

Emociones frágiles, aunque reacciona violentamente hacia la crítica y el autoritarismo.

Es una etapa de inseguridad provocada por confusión.

Existe cuestionamiento y temor hacia el futuro.

Época en la que se identifica con héroes o ídolos adoptando sus características de su independencia emocional.

Tendencia a la introversión.

Lograr independencia emocional y económica.

En cuanto a sus necesidades:

Pide que se valore su persona y su forma de pensar.

Pide que se respete su personalidad.

Necesita que se valoren sus cualidades.

Hay una gran necesidad de soledad porque es un proceso que él necesita vivir para saber lo que está sucediendo a su alrededor.

Cuarta etapa del desarrollo (18 a los 24 años-madurez).

Características físicas:

Aparición de las muelas del juicio.

Se completa el desarrollo físico.

Características psicológicas:

Desarrollo de la personalidad social.

Preocupación por la humanidad, se siente responsable por ella.

Adquisición de la responsabilidad social.

Conquista la independencia económica.

Debe de alcanzarse el equilibrio moral.

En cuanto a sus necesidades:

Necesita tomar decisiones y vivir sus consecuencias plenamente.

Necesidad de conocerse a sí mismo.

Conocer sus limitaciones y habilidades.

Tendencia a la auto-realización.

Idealmente todo individuo debe de tener la oportunidad de satisfacer plenamente las características y necesidades de cada etapa.

Cuando se encuentra grandes obstáculos en el desarrollo, se puede desviar el proceso normal provocando que el niño, el adolescente o el adulto manifiesten una conducta que muestran que alguna característica de las etapas anteriores no ha sido satisfecha.

La tarea del educar es conocer el papel del niño como constructor del hombre, permitiéndole desarrollar sus habilidades para que pueda asumir su tarea como ser social; por ello necesitamos brindarle un ambiente adecuado, en donde guiado por su inteligencia y por su guía interna pueda desarrollarse como una persona

integrada, capaz de adaptarse a su mundo, seguro de sí mismo, capaz de elegir lo que quiere, siendo responsables de sus decisiones, para vivir la vida de una forma completa y profunda.

4.4 Ambiente preparado.

El concepto de ambiente preparado es una de las aportaciones más importantes de María Montessori, si bien algunos pedagogos habían hecho mención en la importancia del ambiente preparado para el niño.

María Montessori fue la primera en hablar de un ambiente preparado para cada etapa de desarrollo estructurándolo para que las tendencias humanas del niño pudieran ser satisfechas.

María Montessori se refiere además a que el ambiente preparado no correspondía únicamente al aspecto físico del lugar, sino a lo espiritual quedando los dos integrados en lo que llamo Educación Cósmica.

Partiendo de esta visión cósmica podemos decir que todo existe en el universo ha sido resultado de un ambiente preparado.

El ambiente preparado debe ser atractivo, estético y práctico, desde la posición de los niños de diferentes grupos de edades debe reflejar organización. El medio ambiente preparado fomenta el desarrollo social obligando a los niños a tomar en cuenta tanto a los objetos como a los demás compañeros.

En relación con el ambiente de la escuela, para María Montessori este ambiente debería ser el lugar que satisfaga las necesidades de autoconstrucción del niño, para que su personalidad aflore, haciendo de él un ser libre e independiente que tenga conciencia de sus capacidades y limitaciones para que pueda alcanzar la perfección a través de su propio esfuerzo. Para lograr que un ambiente cumpla con su objetivo se deben tomar en cuenta las características y necesidades de cada etapa de desarrollo y las tendencias humanas.

No obstante existen restricciones, los materiales imponen ciertas condiciones.

4.5 Libertad y disciplina.

"El niño debe estar libre", dijo la Dra. Montessori, para ser de verdad un amo de su ser. Él debe estar libre para tomar sus decisiones y hacer sus descubrimientos aprendiendo por sí mismo. "la única disciplina verdadera es la de uno mismo"

La libertad tiene dos direcciones:

1. Ser capaz de hacer cosas (nivel de desarrollo)
2. Limitaciones (según etapa de crecimiento).

La libertad depende del nivel de conciencia personal y de la concepción de uno mismo y del mundo que nos rodea, tiene que ser experimentada y conquistada paso a paso. No hay libertad de sino libertad para hacer y pertenecer que son dos tendencias humanas.

De lo que estamos hablando no es de una educación libre sino de una educación que permita ser libre en la práctica de la libertad, cuando preparamos un ambiente en el cual el niño pueda actuar libremente, en el cual encuentra la motivación para la actividad que le ayudará en su desarrollo, lo estamos guiando hacia la libertad, lo estamos dejando ser independiente, esto significa que el podrá actuar sin la ayuda inmediata de un adulto que le ordene, sin embargo esto no significa que estará abandonado a su mal comportamiento porque existen límites establecidos por la guía que deben ser seguidos, de hecho no podemos promover una verdadera libertad de elección sin un ambiente preparado.

Este ambiente debe permitir al niño moverse, manipular los objetos, actuar por el mismo, aun cuando la guía presente los materiales, el niño debe encontrar su propia forma de trabajarlos y hacer variaciones propias aún cuando los niños trabajan solos con el material que escogen, hay ocasiones donde la guía debe poner límites a su libre elección.

Existen 4 límites importantes dentro de un ambiente preparado:

1. **Interés colectivo:** la libertad del niño debe tener como límite al interés colectivo, ya que no debemos hacer nada que destruya el orden de otros.
2. **Conocimiento debe preceder a la elección:** a ningún niño se le permite trabajar con algo que no le ha sido presentado o que no sabe usarlo. Esto nos hace ver la profunda observación y descubrimiento de la doctora Montessori acerca del conocimiento y la voluntad. Cuando un niño va a hacer algo voluntariamente, primero debe saber lo que quiere hacer, ya que actúa no solo para saber sino para crecer. Necesita la acción para tener una base sobre la cual favorecer el desarrollo de su mente. Hacer un trabajo que él conoce lo lleva a nuevos descubrimientos que promueven su desarrollo y su independencia.
3. **Uso correcto del material:** la forma en que el niño usa el material tiene que ir en relación al propósito inteligente del mismo, el desarrollo del niño llega a través del progreso hacia la perfección que el uso correcto que el material le brinda. De esta forma él se educa y se disciplina así mismo, cada material está diseñado para alcanzar un propósito particular. El límite no es un producto de la tiranía sino una ayuda.
4. **La cantidad de material en el ambiente está limitada:** en el ambiente solo debe haber material con el que los niños estén trabajando, aquellos que no se usen deben de ser retirados del ambiente. También debe existir un solo ejemplar de cada material. El niño tiene que desarrollar respeto y paciencia mientras espera por algún otro ejercicio que otro niño este usando. Al terminar de trabajar con algún material el niño lo regresa en el orden y la misma posición en que lo encontró para que otro niño pueda usarlo.

En este ambiente exista la libertad para la individualidad, la naturaleza se relaciona en forma diversa, es como un artista que nunca se repite así mismo, así como dos huellas de la mano nunca son iguales.

Cada individuo tiene una habilidad especial, sus propios métodos de organizar sus experiencias, su propio tiempo para descubrir sus alrededores y así mismo, muchas veces estas características se destruyen con el tratamiento de la educación.

El niño necesita un cierto nivel de madurez en su desarrollo para ser capaz de obedecer y esto solo lo puede lograr cuando lo que se le pide va de acuerdo a su desarrollo. La voluntad lo dirige hacia lo que él necesita sin tener que ser dirigida por otras personas.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

PROPUESTA DE MANUAL

JUSTIFICACIÓN.

A través del tiempo nos hemos dado cuenta que con frecuencia los maestros distinguen en sus grupos alumnos que no logran los mismos aprendizajes que la mayoría de sus compañeros de clase, sin que se identifique en ellos un déficit evidente que pueda ser señalado como la causa de las diferencias que presentan respecto a sus compañeros.

Estos alumnos han sido identificados y denominados con diversos términos; algunos referidos a aspectos específicos en los que su desempeño no es el esperado dentro de las asignaturas, por ejemplo: disléxicos (problemas para leer), disgráficos (problemas para hacer trazos escritos), discalculicos (problemas para resolver algoritmos aritméticos); otros, vinculados con el posible origen de su problemática como niños y adolescentes con disfunción cerebral mínima o con hiperactividad; otras más abarcativas e imprecisas como alumnos con dificultades escolares, dificultades para aprender o trastornos específicos de aprendizaje. Estas denominaciones se vinculan con la perspectiva y el enfoque de quien las asigna y repercuten en la respuesta atención educativa que se les brinda a estos alumnos. Aquí emplearemos el término Problemas en el Aprendizaje para referirnos a los alumnos y detallaremos algunas estrategias para poder abordar y guiar a estos chicos dentro del ambiente escolar hacia el desarrollo de sus potencialidades y su autoconstrucción.

Mediante este material se analizarán diversas perspectivas prácticas que tiene como propósito central que los docentes a cargo de alumnos con problemas de aprendizaje adquieran conocimientos y las competencias para ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades educativas de niños con problemas en el aprendizaje. En consecuencia, las actividades que se lleven a cabo con los docentes promoverá la comprensión de que las dificultades para aprender constituyen una característica que se suma a un conjunto de factores en interacción, los cuales deben ser identificados y atendidos mediante la puesta en práctica de diversas estrategias de enseñanza.

OBJETIVO.

Que los docentes conozcan con este cuaderno de trabajo diversas estrategias que les brinda el material Montessori para abordar algunos problemas de aprendizaje y analicen como pueden guiar en el desarrollo de potencialidades de sus alumnos. Asimismo observen las adecuaciones de los recursos que pueden utilizar para dar una respuesta adecuada a las necesidades de los alumnos con problemas en el aprendizaje; así como la importancia del trabajo colaborativo entre la familia, la escuela y la comunidad.

POBLACIÓN.

Este material está dirigido a docentes que trabajan con niños que presentan trastornos de aprendizaje de escuelas primarias.

MATERIAL.

Estará dividido en dos segmentos: Lenguaje y Matemáticas.

Lenguaje

10 resaque metálicos de diferentes formas, lapicero con diferentes colores y hojas.

Tablas de madera de fondo azul que corresponden a las vocales mientras que las de fondo rosa a las consonantes, las siluetas de las letras están diseñadas en lija.

Una caja con divisiones que contiene una serie de letras cortadas de material plástico, este alfabeto tiene los colores invertidos (las vocales de un color y las consonantes de otro) y un tapete.

Matemáticas

Una caja que contiene 10 láminas con los números del 1 al 0 hechos en papel de lija, pizarra lisa y cuadrícula.

Dos cajas que tiene subdivisiones y cada casilla tiene un número del 0 al 9, en otra caja tenemos 45 husos, en una canasta podemos tener ligas.

Una caja con los numerales del 1 al 10 y 55 fichas.

Una caja que contiene 2 tableros con 5 separaciones c/u, en 9 de la cuales está impreso el 10. Tienen una ranura para colocar unas tablitas que se deslizan. Aparte, en una cajita, van 9 tablitas, con los números impresos del 1 al 9.

Una herramienta de importante para comenzar a trabajar con los niños ya que como docentes debemos tener conocimiento de los alumnos que tenemos a nuestro cargo, por lo tanto es muy importante tener una entrevista inicial con los padres de nuestros alumnos, con el fin de hacer el trabajo personalizado y poder estar atentos a las características y necesidades específicas de los alumnos. Normalmente se solicitan datos personales y se pide a los padres que nos expliquen cómo es la dinámica familiar. Así mismo el docente debe explicar cómo será la dinámica del trabajo dentro de la escuela.

Procedimiento

ACTIVIDADES PARA EL LENGUAJE

La escritura y el lenguaje es un acto complejo que es necesario analizar, por una parte se refiere a los mecanismos motores, y por otra parte representa un verdadero trabajo de la inteligencia.

Si llegamos a observar dificultades en la escritura y lenguaje se puede utilizar el siguiente material para poder superarlas:

➤ Resaques metálicos.

Material: 10 resaques metálicos de diferentes formas, lapicero con diferentes colores y hojas.

Método:

Se invita al niño a tomar el material.

Se le pide que seleccione una figura curva y coloque el marco y después el resaque, después se le pide que observe.

El docente debe empezar de izquierda a derecha a trazar la figura.

Se coloca la mano izquierda sobre la hoja y cambia de color y hace trazos de arriba abajo sin despegar el lápiz procurando no salir del contorno ya marcado antes, hasta cubrir toda la figura.

Después se voltea la hoja y cambia de color y de figura.

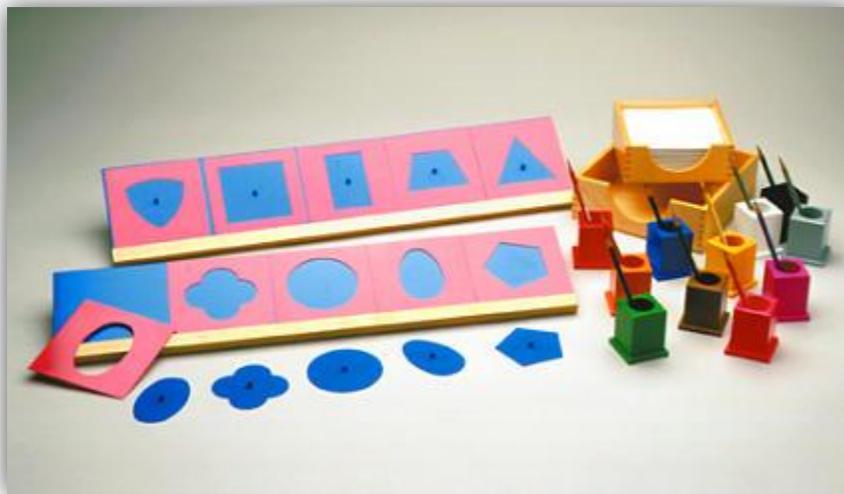
Nota: con esta actividad se hace consciente a los niños de tres puntos:

- 1.- Se hacen líneas cortas o largas en cada ejercicio.
- 2.- Siempre se llena dentro del contorno de la figura.
- 3.- Debe trabajar con todas las figuras (primero curvas y luego rectos).

No se debe olvidar estar atenta para ver cuando el niño necesita variar el ejercicio.

Variaciones.

1. Se saca el resaque y se traza el marco para después rellenar.
2. En una hoja el niño puede hacer composiciones con los resaques combinando las figuras en diferentes direcciones.
3. Una vez que ya domino las técnicas verticales, se usa el sombreado de la figura empezando de lo más fuerte a lo más tenue.
4. Cuando el niño ya hizo varios diseños se le permitirá usar los resaques de fracciones para hacer diferentes combinaciones.



➤ **Letras de lija.**

Material: tablas de madera de fondo azul que corresponden a las vocales mientras que las de fondo rosa a las consonantes, las siluetas de las letras están diseñadas en lija.

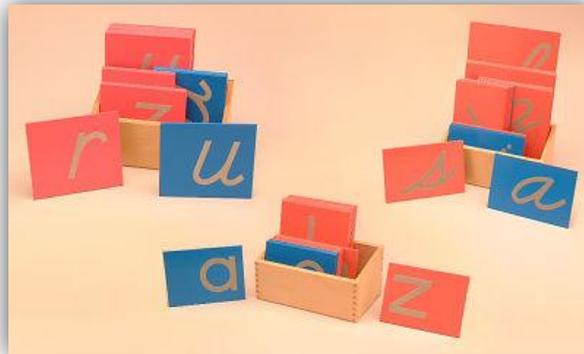
Método:

El docente debe tomar con la mano izquierda dejando al descubierto la letra y con los dedos índice y medio de la mano derecha sigue el contorno de la letra y al terminar dice el nombre, comenzando por la "a", luego la "o" y luego la "e" colocándolas enfrente del alumno. Se tiene que trazar tres veces la letra mientras dice el sonido.

Variaciones.

El docente debe decirle al niño una palabra y preguntarle con qué sonido empieza. Si acierta se le da la letra de lija a trazar.

Una vez que el niño conoce bien el trazo y el sonido, se colocan en diferentes posiciones y se les pide que las acomode en dirección correcta. El material deberá tener el control de error, las letras de lija tendrán una etiqueta en el extremo derecho superior.



➤ **Fonemas.**

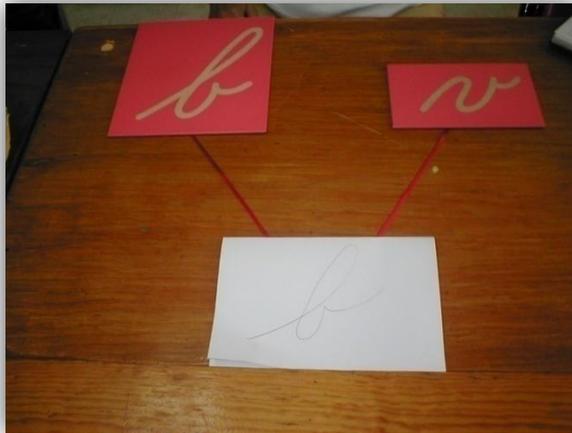
El docente va a mostrar en el cartelón el fonema b, pregunta mientras señala la letra. Va a preguntar ¿qué sonido tiene esta letra? señalando la de lija y explicara que existen dos consonantes que suenan igual pero se escriben diferente.

Se escribe en un cartón la letra b. Después la guía da el nombre de la letra.

Ejemplo: **b** be **v** u be.

Se continua con s, z y x.

Se sigue con c, k, q.



➤ **Alfabeto móvil.**

Material: una caja con divisiones que contiene una serie de letras cortadas de material plástico, este alfabeto tiene los colores invertidos (las vocales de un color y las consonantes de otro) y un tapete.

Método:

El docente dará indicaciones para trabajar con el alfabeto móvil. La palabra que veremos será masa (la palabra puede ser corta o larga). Se menciona ¿qué sonidos tiene esta palabra? comienza a mostrar las letras empezado por la "m" y así, hasta terminar la palabra.

m	mm
a	aaa
s	sss
a	aaa

A continuación se va cambiar la letra "a" por la letra "e" y veamos los sonidos: m e s a. Se ven los sonidos que la componen.

Enseguida se cambia la "e" por la "i" la palabra que se forma es: m i s a.

Ahora se cambia la "i" por la "o", la palabra que se forma es: m o s a.

Luego se cambia la "o" por la "u", la palabra que se forma es: m u s a.

Ya escritas las palabras se pregunta ¿sabes qué significa cada palabra?

Cuando no sabe el significado de la palabra se debe buscar en el diccionario y si no existe se retiran las palabras del tapete.



Al terminar esta actividad se puede cambiar la consonante e ir formando nuevas palabras. Siempre se debe de guiar el trabajo del niño.

ACTIVIDADES PARA MATEMÁTICAS

➤ Escritura de los números.

Material: una caja que contiene 10 laminas con los números del 1 al 0 hechos en papel de lija, pizarra lisa y cuadrícula.

Trazamos tres veces el numeral con el dedo índice y medio diciendo su nombre al mismo tiempo e inmediatamente después trazamos en la pizarra cada uno de los números. De igual forma presentamos el resto de los números.



➤ **Cajas de Husos.**

Material: Tenemos dos cajas que tiene subdivisiones y cada casilla tiene un número del 0 al 9, en otra caja tenemos 45 husos, en una canasta podemos tener ligas.

Método:

Colocamos los husos en las casillas. Es importante decir el numeral y colocarlos.

Los husos se unen con ligas para que el niño sepa que cada número está formado por unidades, se le dice cero significa nada.



➤ **Fichas y numerales.**

Material: una caja con los numerales del 1 al 10 y 55 fichas.

Método:

Pedimos a uno de los niños que coloque los numerales en orden. Procedemos a enumerar las fichas debajo del numeral en orden ascendente, colocarlas de dos en dos.

Pasamos el dedo índice en medio de las fichas y al ser número impar las aventamos abajo.

Le decimos al niño los números por donde pudo pasar mi dedo se llaman números pares (2, 4, 6, 8,10) impares (1, 3, 5, 7, 9).

Para continuar con el trabajo se puede pedir que reproduzcan el ejercicio en su cuaderno e ilustrar las fichas ya sea con confeti (hecho de papel lustre) o con la plantilla de los símbolos gramaticales.

Otro ejercicio puede ser que nosotros coloquemos las fichas y los niños digan cuales son pares o impares.



➤ **TABLAS DE SEGUIN.**

Material: Una caja que contiene 2 tableros con 5 separaciones c/u, en 9 de la cuales está impreso el 10. Tienen una ranura para colocar unas tablitas que se deslizan. Aparte, en una cajita, van 9 tablitas, con los números impresos del 1 al 9.

CANTIDAD.

Se le presenta una decena y se le pide que cuente las cuentas (10), se le agrega la cuenta del 1, el niño procede a contar 1, 2, 3, 4, 5,...19.



Símbolo.

Se le pregunta al niño qué número está escrito en cada una de las divisiones, El niño dirá 10. Se le dice que ahora se va a conocer cuáles son los símbolos de las cantidades que ya conoce. “Vamos a utilizar estos números que ya conoces”.

10 y 1 11

10 y 2 12

Cuando se termina se le pide al niño que diga los tres que se formaron. Se sacan las tablas y se le pide al niño que forme las diferentes cantidades. “forma el 14, forma el 17.” No importa que los números no queden en orden en las tablas o se le puede decir que forme el 16 en el lugar que le corresponde.



ALCANCES Y LIMITACIONES

La inclusión de los niños debe ser parte integrante de las estrategias para lograr la Educación para todos.

Los educandos del siglo XXI requerirán el acceso a servicios de educación de alta calidad y esos servicios no deben generar exclusión y ni discriminación alguna.

Como el ritmo, el estilo, el idioma, o las circunstancias de aprendizaje nunca serán uniformes para todos, por lo que deben ser posibles diversos enfoques formales o menos formales, a condición de que aseguren un buen aprendizaje y otorguen una condición social equivalente.

El aprendizaje tiene que acompañar a cada alumno sin importar sus características individuales para que pueda ayudársele en su desarrollo como individuo de una forma integral y brindarle una atención educativa de calidad que exprese el reconocimiento de su derecho a ser diferente y a aprender en proporción a sus potencialidades (Durán, 2005).

Para que esto sea posible es necesario:

- La observación es fundamental para tener presente aspectos como el desarrollo físico y psíquico del niño.
- El ambiente debe de estar preparado para proporcionar seguridad y fomentar el interés en el aprendizaje.
- Fomentar la autoayuda y la independencia.
- Dar la oportunidad de repetición y práctica.
- Actitudes positivas de la comunidad educativa y acuerdo consensuado para llevar a cabo programas de educación inclusiva.
- Elaboración y desarrollo de un proyecto educativo institucional que contemple la atención a la diversidad.
- Liderazgo y compromiso por parte del equipo directivo de la escuela para favorecer el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas.
- Trabajo conjunto y coordinado del equipo docente que permita unificar criterios, adoptar un marco conceptual compartido y colaborar en torno a objetivos comunes.
- Nivel adecuado de formación de los educadores y estrategias de respuesta a la diversidad.

- Desarrollo de un currículo lo más amplio, equilibrado y diversificado posible, susceptible de ser adaptado a las necesidades individuales y socioculturales del alumnado.
- Desarrollo de una cultura de apoyo y colaboración entre padres, docentes y alumnos.
- Estilo de enseñanza abierto y flexible, basado en metodologías activas y variadas que permitan personalizar las experiencias de aprendizaje y promuevan el mayor grado posible de interacción y participación de todos los alumnos.
- Disponibilidad de servicios continuos de apoyo y asesoramiento orientados a los docentes, los alumnos(as) y los padres y madres.
- Relaciones positivas y proyectos de colaboración e intercambio con otras escuelas de la comunidad entre ellas.
- Participación activa y comprometida de los Padres de Familia.
- Apertura y relación de colaboración con otros sectores de la comunidad.

REFERENCIAS

- Aguilar, R. F. (2006). Características biológicas, psicológicas y pedagógicas del aprendizaje. Integración educativa, una visión neurológica. Plasticidad y restauración Neurológica [Revista electrónica] Vol. 5 Núm. 1. <http://www.plasticidadcerebral.com>
- Aguilera, A. (2004). Introducción a las dificultades del aprendizaje. México: Mc Graw-Hill Interamericana.
- Arnaiz, S. P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. España: Aljibe.
- Asociación Americana de Psiquiatría, (1996). Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (DSM IV). México: Masson.
- Borsani, M. (2000). Integración o exclusión. Argentina: Novedades educativas.
- Bravo, D. J. (1997). Tratamiento a niños con Dificultades del aprendizaje. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Da, F. V. (2004). Dificultades del aprendizaje. México: Trillas.
- Darley, John. (1990). Psicología. México: Prentice Hall.
- Helmina, H. (1972). El Sistema Montessori. Barcelona: Luis Miracle.
- López, S. (2005). Análisis del perfil de ejecución de un niño con dificultades en el aprendizaje: una experiencia en la práctica privada. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Montessori, M. (1995). El Secreto de la Infancia (11ª, ed.). México: Diana.
- Montessori, M. Jr. (1991). La educación para el desarrollo humano-comprendiendo a Montessori. México: Diana.
- Myers, I. P. (1982). Cómo educar niños con dificultades en el aprendizaje.
- Orem, R. C. (1986). La Teoría del Método Montessori en la Actualidad. México: Paidós.
- Papalia, Diane E. (2006). Desarrollo Humano. México: Mc Graw Hill.
- Perez, S. M. (2003). Orientación Educativa y dificultades del aprendizaje. España: Thomson.
- Rodríguez, F. A. Integración escolar de alumnos con deficiencia visual en España: Algunas sugerencias espaciales y contribuciones tecnológicas y tiflotecnológicas. Estudios Pedagógicos (2003), 29, p. 143-153.

Salazar, E. (2002). Factores asociados al alto y bajo rendimientos escolar, en niños de tercer año de educación primaria.

Santiuste, V. (2005). Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica. Madrid: CCS.

UNESCO (1995). Las Necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores. Recuperado el 30 de septiembre de 2010.

Vail, P. (1997). Niños inteligentes con problemas escolares. México: Diana.

Winebrenner, S. (2007). Como enseñar a niños con diferencias de aprendizaje en el salón de clases. México: Pax.